ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

En el Municipio de Curití, Santander, el catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), **MARIA TERESA ORTIZ MOLINA**, en su calidad de secretaria Administrativa y de Gobierno del Municipio de Curití, procede a llevar a cabo la revisión de requisitos habilitantes del proceso de selección por modalidad de mínima cuantía que se identifica con el No. MC-033-2026, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE CURITÍ - SANTANDER".**

Se entra a revisar los proponentes presentados:

No.	FECHA	HORA	PROPONENTE	R.L.	VALOR $
1	09/09/2026	10:20 A.M.	ASOCIACIÓN AÑOS DORADOS DE COLOMBIA "ASOADORCO" – Nit No 900401769-0	MARITZA ANNED SILVA CUBIDES	$10.000.000

1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Conforme a lo expuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo del 2015, se procede a evaluar la oferta que está en primer orden de elegibilidad teniendo en cuenta que solo se presentó un oferente, la cual corresponde al proponente **ASOCIACIÓN AÑOS DORADOS DE COLOMBIA "ASOADORCO** con NIT No. 900401769-0 -1, representada legalmente por **MARITZA ANNED SILVA CUBIDES** identificada con cedula de ciudadanía No. 63.253.112 expedida en Cimitarra, Santander.

REQUISITOS HABILITANTES				
ASPECTOS JURÍDICOS DEL PROPONENTE				
REQUISITO	**FORMA DE ACREDITARLO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
CAPACIDAD JURIDICA	1. Acreditan su capacidad jurídica con el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado.	**X**		Se allegó certificado de existencia y representación legal expedido el día 23/08/2026 cuya fecha de expedición NO supera los treinta (30) días estando conforme a lo dispuesto en la invitación pública. Duración: Hasta el 14 de diciembre de 2060 Dentro de su objeto

	La Entidad Estatal debe verificar la capacidad jurídica de una persona jurídica revisando los siguientes aspectos: a) El objeto social de la persona jurídica para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. El objeto social es transcrito en los certificados de existencia y representación legal. b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal. c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal. Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de persona jurídica, deberá presentar copia de los estatutos, del acta de junta de socios o junta directiva, en el cual haya sido autorizado para presentar propuestas y celebrar el respectivo contrato en caso de resultar adjudicatario del mismo. En todo caso dicha autorización debe ser con anterioridad a la fecha de presentación de propuesta. d) La duración de la persona jurídica deberá ser igual a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.			contempla: “Preparación y suministro de alimentos, servicio de economato, cafetería y otros” El R.L está facultado para contratar Autorizar al director ejecutivo para que pueda manejar las cuentas bancarias que tiene el centro vida y realizar todos los contratos y convenios hasta por el monto de (1200) mil doscientos salarios minimos mensual legal vigente a nombre de la entidad la cual solamente ira hacer manejada por el representante legal de la entidad con su firma.

COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Copia de cedula de ciudadanía del representante legal.	**X**		Allega copia de cedula de ciudadanía del representante legal.
AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES DE LA PERSONA JURÍDICA PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	Este requisito lo debe verificar la Entidad Estatal con la presentación de una declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	**X**		El proponente adjuntó FORMATO 5 en el cual manifiesta bajo la gravedad de juramento no encontrarse incurso en inhabilidad, incompatibilidad o cualquier otra prohibición legal para contratar, suscrito por el R.L.
RUT	Con el fin de conocer el régimen tributario al que pertenece el contratista, deberá presentarse con la propuesta la copia del RUT. En caso de consorcio y unión temporal cada uno de los integrantes deberá aportar dicho documento.	**X**		Se adjunta copia del RUT de la persona jurídica. Se adjunta copia del RUT del R.L. Se adjunta FORMATO 5245 DIAN - REGIMEN ESPECIAL
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL	Cuando el contratista sea un consorcio y unión temporal, deberá adjuntar los certificados de existencia y representación legal de cada uno de los integrantes (si son personas jurídicas), en las mismas condiciones establecidas para la invitación. En el caso de consorcios se establecerá en el documento de constitución el porcentaje de participación de cada uno de los miembros. En caso de que el contratista sea unión temporal, si indicara en el documento de constitución, señalara los términos y extensión de la participación de la propuesta, y en el contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad. Los consorcios y uniones temporales designarán, en el respectivo acto de constitución, la persona que lo representa para todos los efectos	**N/A**	**N/A**	N/A

ANTECEDENTES FISCALES	Correspondientes al último boletín contado en la fecha de cierre o presentación de la oferta para la presente invitación. Se debe adjuntar el certificado de antecedentes de la persona jurídica y del representante legal.	**X**		Se anexan certificados de antecedentes fiscales, los cuales fueron verificados.  
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	El proponente deberá anexar a la oferta, el certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la República, vigente a la fecha de presentación de la propuesta. Se debe adjuntar el certificado de antecedentes de la persona jurídica y del representante legal.	**X**		Allega los respectivos certificados de la persona natural y el representante legal, los cuales fueron verificados por la entidad y no se NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	El proponente debe adjuntar dentro de su propuesta el Certificado del Registro Nacional de Medidas correctivas, el cual será evaluado para determinar su habilitación o no de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, código de policía.	**X**		Se allego copia de certificado del RNMC evidenciándose que el representante legal de la sociedad NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
ANTECEDENTES JUDICIALES	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal.	**X**		Allega certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia, el cual fue verificado y el R.L. NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	La carta debe ser suscrita por el Representante Legal, diligenciarse siguiendo el formato del Anexo No. 1, con los demás documentos determinados como requisitos	**X**		Se adjuntó ANEXO NO 01 carta de presentación de la oferta suscrita por el representante legal de la asociación.

	de participación. El representante legal para formular la propuesta o para suscribir el respectivo contrato, deberá anexar copia de la autorización del órgano social competente en virtud del cual se le faculta para representar la propuesta y suscribir el contrato en la cuantía que resultare, siempre que las señaladas en la escritura de constitución sean inferiores al presupuesto oficial señalado.			
PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	La proponente persona jurídica debe adjuntar con su propuesta, una certificación en la cual acredite estar al día hasta la fecha en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de Salud, Pensiones, Riesgo Profesional, Parafiscales (Cajas de Compensación, ICBF, y SENA) de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003. Dicha certificación debe estar suscrita por el revisor fiscal de la sociedad, si de acuerdo con la legislación vigente existe obligación de tenerlo, o en su defecto la certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la sociedad.	**X**		El R.L. allega el FORMATO 4 DECLARACION JURAMENTADA SOBRE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.
LIBRETA MILITAR	De conformidad con el literal a) del artículo 111 del Decreto 2150 de 1995. Los colombianos hasta los 50 años, están obligados a definir su situación militar.	**X**		N/A
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Cuando la contratación sea para adquirir servicios el oferente deberá anexar a la oferta, el formulario único de hoja de vida, persona natural o jurídica, según	**X**		Allega el documento correspondiente.

	corresponda debidamente diligenciado, conforme al artículo 1 de la Ley 190 de 1995			
CERTIFICADO DE MANIFESTACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS	Es una certificación que deberá suscribir el Representante Legal de la persona jurídica que presenta la oferta, o persona natural, donde manifieste que se compromete a no utilizar recursos, en la ejecución que provendrán de actividades ilícitas, tales como: lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes, o delitos contra el orden constitucional o que de alguna manera contraríen las leyes de la república.	X		Presenta FORMATO 6 certificación de no utilización de recursos provenientes de actividades ilícitas.
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	El Proponente persona natural o R.L. de persona jurídica, deberá presentar captura de pantalla del Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, al tenor de la Ley 2097 de 2021.	X		Allega certificado el cual fue verificado por la entidad 

SUSCRIPCIÓN DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Es una certificación que deberá suscribir el Representante Legal de la persona jurídica que presenta la oferta, o persona natural, donde manifieste que se compromete a no apoyar actos de corrupción, para favorecerse en la adjudicación del contrato como tampoco durante la ejecución del mismo.	**X**		Allega el FORMATO 7 firmado por el R.L.

EXPERIENCIA			
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
El oferente deberá cumplir con los aspectos técnicos requeridos, así como la garantía del suministro la cual deberá ser indicada en la oferta si es el caso. Los oferentes deberán certificar la ejecución de **DOS (02) CONTRATOS TERMINADOS A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO, CUYOS OBJETOS O ACTIVIDADES SE RELACIONANE CON EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL** y que la suma de estos sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial destinado para el presente proceso contractual. Solo se tendrá en cuenta la experiencia que se encuentre debidamente soportada, para lo cual se requiere que el proponente acompañe su propuesta con los contratos correspondientes o certificación del bien o servicio expedida por la entidad contratante, mediante los cuales se pretenda acreditar la experiencia. En caso de ser certificación de entidad privada, deberá allegar la original, donde se detalle exactamente los	**X**		Para acreditar experiencia, el proponente allega: Contrato de Suministro No 047 DE 2024 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE PARA APOYO A LA POLICIA NACIONAL CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO EN LA EJECUCION DE OLANES DE CONTROL, PREVENCION EN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y OTRAS ACTIVIDADES A REALIZARSE EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE DE SANTANDER.** **Contratante:** MUNICIPIO DE OCAMONTE **Contratista:** ASOCIACION AÑOS DORADOS DE COLOMBIA “ASOADORCO” **Valor:** $16.450.000 Adjunta acta de liquidación Contrato de Prestación de Servicios MBS-MC PS-005 DE 2022 cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS A TODO COSTO, PARA BRINDAR ALIMENTACION Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE APOYO Y/O COMISIONADO, ASIGNADO A LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR SANTANDER.** **Contratante:** MUNICIPIO DE BOLIVAR **Contratista:** ASOCIACION AÑOS DORADOS DE COLOMBIA “ASOADORCO” **Valor:** $24.958.375

datos específicos del proceso, como lo es el valor, detalle del suministro y el plazo. La experiencia puede ser cumplida por uno o más de los integrantes de la modalidad de asociación o por la sumatoria de las experiencias acreditadas por cada uno de los integrantes, de conformidad con el porcentaje de participación. En todo caso ninguno de los miembros de un consorcio o unión temporal podrá tener una antigüedad inferior a un año (01).			
EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO			
PERSONAL **Un (01) persona encargada de la preparación y distribución de los alimentos** ● Cedula de ciudadanía ● Antecedentes ● Carta de compromiso ● Certificado de manipulación de alimentos ● Certificación o contrato relacionado a manipulación de alimentos		**CUMPLE**	Se adjunta copia de cédula de ciudadanía Se anexan certificados de antecedentes fiscales, los cuales fueron verificados. Resultados de la Búsqueda 28162035 PERSONA NATURAL Tipo Doc / Fecha y hora de generación / Boletín / N° de Verificación / Estado CC / 09/09/2020 9:57:20 a. m. / 28162035280909095720 / No Reportado Se anexan certificados de antecedentes disciplinarios, los cuales fueron verificados. **Datos del ciudadano** Señor(a) MARIA ELVENIA PEÑA ORDUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 28162035. **El ciudadano no presenta antecedentes** Se anexa certificado de antecedentes judiciales los cuales fueron verificados y NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES Se anexa certificado de REDAM y se anexa verificación

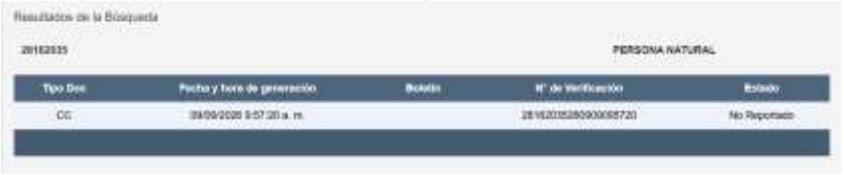

			 **Registro REDAM Válido** El ciudadano identificado con CC 28162035 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 09 septiembre 2026, 10:01 am VER PDF ACEPTAR Se allego copia de certificado del RNMC evidenciándose que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR Se allega carde de compromiso firmada la R.L y por la señora MARIA ALVENI PEÑA ORDUZ donde certifica bajo gravedad de juramento disponibilidad como manipuladora de alimentos para el proceso de la referencia. Se anexa certificado de BUENAS PRACTICAS EN LA MANIPULACION HIGIENICA DE ALIMENTOS expedida por la Secretaria de Salud de Santander a nombre de la señora MARIA ALVENI PEÑA ORDUZ Se anexa certificado expedido por ASOCIACIÓN AÑOS DORADOS DE COLOMBIA “ASOADORCO”

EXPERIENCIA LOCATIVA PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS El oferente deberá contar y/o garantizar mediante carta de disponibilidad y/o contrato de arrendamiento o documento de propiedad en el que acredite que cuenta con un lugar para la preparación de alimentos dentro de la jurisdicción con el fin de que los alimentos a suministrar se encuentren en condiciones óptimas (calientes, frescos y demás) para el consumo humano y cuya actividad comercial tenga relación con el objeto contractual.		**CUMPLE**	Anexa carta de disponibilidad locativa dentro del municipio de Curití- Santander

PROPUESTA ECONOMICA		
VALOR DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000) MCTE	**X**	

PROPONENTE	**FRONTERA SOSTENIBLE SAS**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
JURIDICO	**X**	
EXPERIENCIA	**X**	
ECONOMICO	**X**	

CONCLUSIONES GENERALES DEL EVALUADOR DE LA PROPUESTA DEL OFERENTE

De acuerdo al procedimiento establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado y Adicionado por el Decreto 1860 de 2021, se correrá traslado del informe de evaluación del proceso **MC-033-2026**, Cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE CURITÍ - SANTANDER".** en el cual se determinó que la única propuesta presentada **ASOCIACIÓN AÑOS DORADOS DE COLOMBIA "ASOADORCO"** con NIT No. 900.401769-0, representada legalmente por **MARITZA ANNED SILVA CUBIDES** identificada con cedula de ciudadanía No. 63.253.112 expedida en San Gil, Santander **CUMPLE** con la totalidad de

requisitos exigidos en el proceso de mínima cuantía No MC-033-2026, siendo además la oferta con menor valor, con la suma de **DIEZ MILLONES DEPESOS ($ 10.000.000) MCTE** por lo que se recomienda al alcalde municipal contratar con el **UNICO PROPONENTE**, esto de acuerdo al resultado del presente informe.

Hace parte integral del presente informe, los documentos presentados por el oferente.

De conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, se procede a publicar en la página del portal del SECOP II, para dar por enterado a los proponentes y continuar con el proceso.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron, el día catorce (14) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
Secretaria Administrativa y de Gobierno Municipal
Curití, Santander

PROYECTÓ	MARIA TERESA ORTIZ MOLINA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO MUNICIPAL	
REVISÓ Y APROBÓ ASPECTOS JURIDICOS	ANDREA DEL PILAR NUÑEZ VASQUEZ	COOPEMPRESARIAL CTA – ASESORES JURIDICOS EXTERNOS	